

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 6 de noviembre de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0115294

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Nominativa

Denominación del Signo: VOYE

Clases y descripción de productos y/o servicios:

5: Preparaciones farmacéuticas utilizadas como ayuda para dejar de fumar; preparaciones y sustancias médicas utilizadas como ayuda para dejar de fumar; preparaciones farmacéuticas para terapia de reemplazo de nicotina; bolsitas de nicotina utilizadas como ayuda para dejar de fumar; parches de nicotina utilizados como ayuda para dejar de fumar; tiras impregnadas de nicotina utilizados como ayuda para dejar de fumar; pastillas y tabletas que contienen nicotina utilizadas como ayuda para dejar de fumar.

Versión Clasificación de Niza: 12

Prioridad: 19190693

21/05/2025

OFICINA DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE LA UNIÓN

EUROPEA (EUIPO)

5

Solicitante (s):

Fertin Pharma A/S
Dandyvej 19
VEJLE 7100 VEJLE
DINAMARCA

Datos de Notificación:

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, CALLE 70A No. 4-41 PISO 4, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.